

INMOBILIARIA GABU S.A.

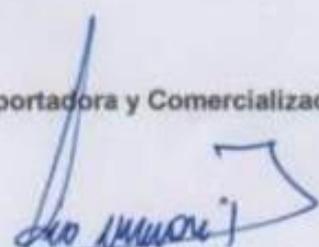
INTRODUCCION

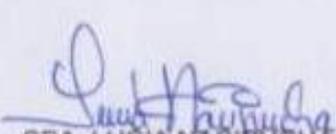
Hemos preparado los Estados Financieros adjuntos de INMOBILIARIA GABU S.A., al 31 de diciembre del 2014, los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INMOBILIARIA GABU S.A., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).

p. Importadora y Comercializadora de Alimentos S.A. COALSA


ING. ROBERTO GARZOZI BUCARAM
Gerente General


CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

INMOBILIARIA GABU S.A.
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
 En dólares estadounidenses

1.) Caja-Bancos |

	2014	2013
Caja General	43.702	21.545
Saldo final	43.702	21.454

2.) Cuentas por cobrar

	2014	2013
Valores por Liquidar	43.919	43.919
Anticipo a Proveedores	0	0
Saldo final	43.919	43.919

3.) Impuestos Anticipados

	2014	2013
Antic. Impto. a la Renta Años anteriores	79	79
Saldo final	79	79

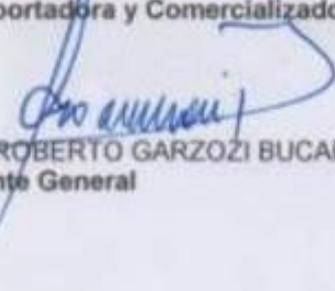
4.) Propiedad, Planta y Equipo

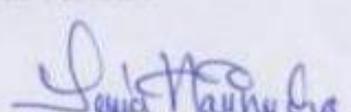
	2014	2013
Muebles y Equipos de Oficina	7.473	0
Maquinarias y Equipos	18.357	18.357
(-) Depreciación Acumulada	-6.278	-4.130
Saldo final:	19.553	14.227

5.) Propiedades de Inversión

	2014	2013
Terrenos	380.873	380.873
Edificios	185.552	185.552
Saldo final	566.425	566.425
(-) Depreciación Acumulada	-45.642	-37.414
	520.783	529.011

p. Importadora y Comercializadora de Alimentos S.A. COALSA


 ING. ROBERTO GARZOZI BUCARAM
 Gerente General


 CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
 Contadora

INMOBILIARIA GABU S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
En dólares estadounidenses

6.) Cuentas por Pagar

	2014	2013
Proveedores	597	1.230
Acreedores Fiscales	307	50
Compañías Relacionadas	186.299	117.583
Saldo final	187.203	118.863

7.) Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Garzozí Bucaram Roberto Gustavo	400	400
Puig Plaza María Teresita	400	400
Total	800	800

Reserva Legal:

Ascienden a \$ 622

Reserva de Capital:

El saldo de esta cuenta al cierre de este ejercicio es \$ 239.

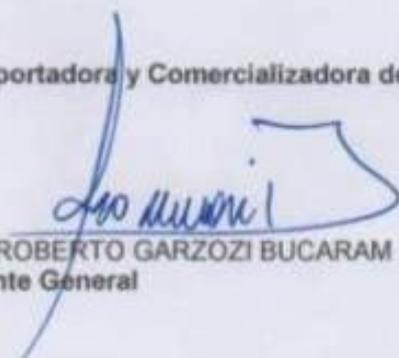
Adopción NIIF por primera vez:

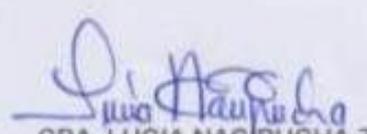
El saldo de esta cuenta es de \$ 487.777 y proviene de la aplicación realizada en el año 2012.

Pérdida del Ejercicio:

La pérdida del ejercicio asciende a \$ 48.605, la cual incluye el impuesto a la renta mínimo de \$ 3.450.

p. Importadora y Comercializadora de Alimentos S.A. COALSA


ING. ROBERTO GARZOZI BUCARAM
Gerente General


CPA. LUCIA NACIPUCHA Z.
Contadora

INMOBILIARIA GABU S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013
En dólares estadounidenses

8.) Situación Fiscal

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

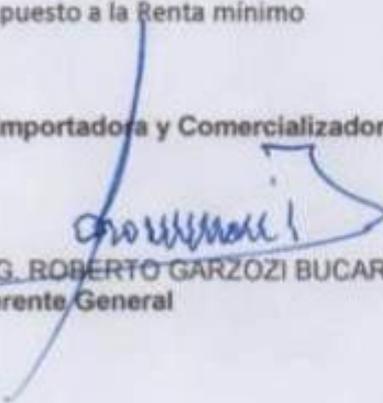
A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

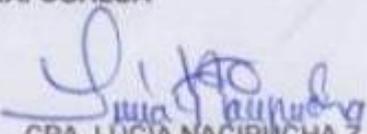
La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2014	2013
Utilidad (perdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	-45.155	-39.990
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	1.929	270
Utilidad (perdida) Gravable	-43.226	-39.720
Impuesto a la Renta mínimo	3.450	3.588

p. Importadora y Comercializadora de Alimentos S.A. COALSA


ING. ROBERTO GARZOZI BUCARAM
Gerente General


CPA. LUCIA NACIPUCHA Z
Contadora